

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

1030.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las citaciones emitidas por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos tres meses desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art.92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000047-M/11	DOMINGO NICOLÁS BOLAÑOS SÁNCHEZ	45272438
52/1000011-M/11	JOSÉ M ^a EGEA MARTÍN	45279600
52/1000038-M/11	AICHA AKOUDAD	X-5764496-Y
52/1000792-M/10	JOSEFA CARMONA SANTIAGO	45260111
52/1000723-M/10	HOSSAIN ABDELKADER MOH	38052372
52/1000368-M/97	FATIMA MOHAMED CHAIB	45267361
52/1000040-M/07	MARIONA DE LOS ÁNGELES GÁMEZ MESA	45293351
52/1000592-M/07	CARMEN ROSARIO PÉREZ PÉREZ	45243235
52/1000241-M/03	VICENTE FAUS ALMENA	45243950
52/1000305-M/00	FRANCISCA ROSARIO PELÁEZ RUIZ	45271452
52/1000604-M/08	M ^a PAREDES RUIZ	45587721
52/1000538-M/08	DRIS HAMED MOHAMED	45272355
52/1000095-M/11	MIMOUN MOHAMED MIMON	45304709

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE IMPUGNACIONES

EDICTO

1031.- Notificación resolución recurso contra el Acto de Gestión Recaudatoria de Embargo al amparo de los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Por el presente edicto, se notifica a MIMOUN ANNASIRI con c.c.c. 08/4.685.344-76, la resolución recaída a la reclamación formulada en recurso de Alzada contra el Acto de Gestión Recaudatoria de Embargo de Cuentas Corrientes, expediente número 08/22/06/174810, practicado por la Unidad de Recaudación Ejecutiva n.º 08/22 de Vic, al no haber atendido las notificaciones hechas en el domicilio por él señalado. Dicha resolución es del tenor literal siguiente:

RESUELVE